

## PLAN DE ACCIÓN CIP 2023

### COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN (BOGOTÁ) Decreto Distrital 546 de 2007 Y 448 DEL 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá

<b>Funciones que desarrolla la CIP Acuerdo 01 de 2019</b>	<b>Relaciones del sistema</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>
Articular Acciones y Estrategias para la implementación de la Política y del Sistema Distrital de Participación y velar por su funcionamiento	Información y comunicación	Generar los espacios y estrategias necesarias para realizar las sesiones de la CIP en los tiempos que por norma se establecen.	IDPAC (En calidad de secretaria técnica)
	Información, comunicación y formación	Diseñar y aprobar una estrategia de seguimiento y socialización de la Política Pública de Participación Incidente	IDPAC y SDG
Coordinar, articular, orientar y concertar las acciones de las entidades distritales en materia de promoción de la participación y el fortalecimiento de la sociedad civil y de sus organizaciones sociales	Información y comunicación	Construir, aprobar y ejecutar Plan de Acción de la CIP 2023	Toda la comisión
	Información y comunicación	Construir, aprobar y socializar los lineamientos para el funcionamiento de las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación –CLIP- 2023	IDPAC construye y socializa, la CIP aprueba
	Información, comunicación y movilización	Realizar la Semana Distrital de la Participación	Toda la comisión, -la UTA diseña el cronograma
		Conformar la Unidad de Apoyo Técnico de la CIP	Toda la comisión

	Formación y movilización	Construir los lineamientos para la elaboración de Planes Institucionales de Participación	UTA
Generar mecanismos para la ejecución concertada de la política de racionalización de la oferta pública de programas y ámbitos de promoción de la participación de la sociedad civil y sus organizaciones sociales y de priorización de las intervenciones tanto sectoriales como territoriales.	Formación, Movilización, Información, Comunicación	Realizar socialización de la implementación de los compromisos ante OGP <b>Open Government Partnership</b> , realizados en el marco de Gobierno Abierto Bogotá.	Secretaria de Gobierno y entidades que asumen compromisos en la OGP
	Información, Comunicación	Articular acciones de promoción y difusión de la oferta institucional de las Entidades Distritales	Toda la comisión
	Investigación	Identificar la oferta de los diferentes sectores en materia de formación e incentivos para la participación.	Toda la comisión
	Información, comunicación y movilización	Socializar y promover la implementación de la metodología de pactos como escenarios de dialogo y de concertación en general como parte de la participación.	Toda la comisión
	Información y comunicación	Acompañamiento a los procesos eleccionarios y de las instancias de participación que se realicen en el 2023	Sectores responsables en el 2023
	Información comunicación	Socialización, orientación, pedagogía y seguimiento al ejercicio de presupuestos participativos 2023	Toda la comisión

	Información comunicación	Construir e implementar una estrategia de difusión y promoción de la participación de las actividades que realiza de la CIP.	Toda la comisión
Realizar el seguimiento de las acciones de articulación adoptadas en la comisión, para la gestión de la política de participación del Distrito capital	Información y comunicación	Realizar el seguimiento a la ejecución del plan de acción de la Política Pública de Participación del Distrito Capital una vez sea sancionada.	Toda la comisión
Gestionar espacios de participación ciudadana en la orientación del gasto público distrital	Información y comunicación	Realizar informes periódicos del avance de compromisos y los documentos técnicos necesarios para la toma de decisiones en las sesiones de la CIP, de acuerdo con los documentos enviados por cada sector y las entidades que hacen parte de la comisión y/o invitadas	UTA
Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias.	Información y comunicación	Apoyar el desarrollo de la estrategia de participación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	Secretaría de Planeación y demás sectores de la Comisión